Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

RESOLUCIÓN Nº 283 / 10

"2010 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA - MINCYT - FOLIO 186

BUENOS AIRES, 07 MAY 2010

VISTO el expediente N° 1156/08 y la Resolución Nº 505 de fecha 26 de agosto de 2008 del Registro del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA, y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Resolución se creó en el ámbito de la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales el Comité de Asesores de Programas Internacionales de Cooperación Científica y Tecnológica en el Exterior (CAPICCyTE).

Que asimismo se aprobó el Reglamento que establece el marco normativo que rige a los miembros del CAPICCyTE.

Que el día 6 de noviembre de 2009 se llevó a cabo una reunión con Científicos Argentinos residentes en la REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, cuyo objetivo fue, entre otros promover una Red de Científicos Argentinos en Alemania (RCAA) para incentivar la comunicación entre ellos y los centros de ciencia y universidades argentinas.

Que a partir de la RCAA se constituyó un Comité Científico integrado por diez miembros de la red: el Prof. Pablo David ESQUINAZI (Leipzig), el Prof. Martín García (Kassel), el Dr. Carlos PUNGITORE (Göttingen), la Dra. Graciela Miriam SOSA (Göttingen), el Dr. Rodrigo J. DE MARCO (Heidelberg), el Dr. Matías DEWEY

FOLIO 184

(Hamburgo), el Dr. Fernando VIDAL (Berlín), el Prof. Aldo R. BOCCACCINI (Erlangen) y el Dr. José Luis GARCÍA (Berlín) y la Dra. Silvia BRASLAVSKY (Berlín).

Que asimismo participó activamente la Dra. Silvia KROYER de la Embajada Argentina en la REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA.

Que sobre la base de los resultados obtenidos y teniendo en cuenta los antecedentes científicos de los participantes, la DIRECCIÓN NACIONAL DE RELACIONES INTERNACIONALES propuso designar en el ámbito del CAPICCyTE a los integrantes del Comité Científico coordinados por la Dra. Silvia KROYER.

Que serán funciones de los miembros designados las establecidas en el Reglamento del CAPICCyTE aprobado por Resolución MINCyT N° 505/08.

Que la presente medida se dicta por las facultades conferidas por la Ley de Ministerios Nº 26.338.

Por ello,

EL MINISTRO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA

E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar al Prof. Pablo David ESQUINAZI (DNI 12161.662), al Prof. Martín García (DNI 14.012.486), al Dr. Carlos PUNGITORE (DNI 23.901.091), a la Dra. Graciela Miriam SOSA (DNI 13.290.866), al Dr. Rodrigo J. DE MARCO (DNI 22.403.450), al Dr. Matías DEWEY (DNI 24.913.409), al Dr. Fernando VIDAL (DNI 13.109.036), al Prof. Aldo R. BOCCACCINI (DNI 14.956.432), al Dr. José Luis GARCÍA (DNI 23.063.833) y a la Dra. Silvia BRASLAVSKY (DNI 4.428.088)

MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA
FOLIO 188
MINCYT

miembros del Comité de Asesores de Programas Internacionales de Cooperación Científica y Tecnológica en el Exterior (CAPICCyTE) en la REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA.

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Dra. Silvia KROYER (DNI 21.831.453) en calidad de Coordinadora de las actividades que lleven a cabo los miembros designados en el ARTÍCULO precedente.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, notifíquese al interesado y cumplido archívese

Dr. José Lino Salvador BARAÑAO
Ministro de Ciencia, Tecnología e
Innovación Productiva

RESOLUCION N° 283/10